

INFORME DE GERENCIA :

Guayaquil, 10 de julio de 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TIRITOSA S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la resolución 92.1.4.3.001, someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en TIRITOSA S.A., por el Ejercicio Económico del 2015

Durante el ejercicio 2015 no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



IVÁN MACÍAS OBANDO
GERENTE GENERAL